NOTICIA

Cali |Así respondió la Alcaldía ante indagación previa de la Procuraduría por presunta corrupción de funcionarios

- Según ente de control, les cobrarían a contratistas hasta el 40 por ciento de sus salarios.

- Desde la Administración anunciaron que activaron protocolos desde que se conoció la denuncia.

La Alcaldía de Cali, en el CAM. Foto: Archivo EL TIEMPO

José Antonio Minota Hurtado

PERIODISTA

17.06.2025 08:05 | Actualizado: 17.06.2025 08:05

Compartir Guardar Reportar Resumen Escuchar Comentar

De manera reciente, la Procuraduría General de la Nación anunció la apertura de una indagación preliminar a funcionarios de la alcaldía de Cali, por presuntos cobros irregulares a contratistas.

Según lo dio a conocer el ente de control, se ordenó: “La apertura de una indagación previa en contra de funcionarios por determinar del distrito especial de Santiago de Cali, por el presunto cobro irregular a contratistas a los que se les estaría exigiendo hasta el 40%por ciento de sus salarios”.

En el concejo de Cali piden incluir mayor inversión en seguridad en la segunda operación de crédito público
Denuncian ataque sistemático a la red semafórica de Cali: vandalizaron equipos especializados y hurtaron cableado
'A los bandidos que atacaron a Cali, prepárense, vamos por ustedes': Alejandro Eder, tras recibir a 100 policías

Esta información generó el pronunciamiento de la Administración distrital, que rechazó posibles actos de corrupción y anunció una serie de medidas judiciales contra los funcionarios que se

encuentran implicados en el caso.

El secretario de Gobierno, Diego Hau, aseguró que en la Alcaldía tomaron medidas. FOTO:CORTESÍA.

El secretario de Gobierno de Cali, Diego Hau, aclaró a través de un video: “Desde el primer día de su gobierno, el alcalde de Cali, Alejandro Eder, ha reiterado con vehemencia que esta administración de la alcaldía de Santiago de Cali no permitiremos ni permitimos actos de corrupción”.

“Respecto a la información que se circula recientemente en distintos medios de comunicación, sobre unos posibles cobros ilegales que se le hacen a contratistas por prestar sus servicios en el Departamento de Contratación Pública, nos permitimos precisar lo siguiente: primero, **desde que recibimos las denuncias en redes sociales y en derechos de petición desde el Consejo de la ciudad, se ha respondido de manera profunda, detallada y oportuna con la información que reposa en el Departamento de Contratación Pública**”, detalló el titular de Gobierno de Cali.

Según denuncias, a los contratistas les cobrarían hasta el 40 % de sus pagos. FOTO:ISTOCK

En un segundo punto, el funcionario dio a conocer que la directora del Departamento de Contratación Pública presentó una denuncia de la Fiscalía, organismo encargado de adelantar las investigaciones penales. “Desde ese preciso momento estamos colaborando con dicha autoridad para que vaya hasta el final de esa investigación”, agregó.

Por primera vez judicializan a un hombre en Palmira por maltrato animal: mató a un canino con arma blanca
Colombiana en Dubái quedó impactada con el precio del mango en el supermercado

También reveló: “**Activamos los protocolos internos de la alcaldía de Santiago de Cali, a través del Departamento de Contratación Pública, del Departamento de Control Interno Disciplinario y desde la Oficina de Transparencia, con medidas correctivas y preventivas ante el cuidado de los recursos públicos**”.

Por último, recordó que la semana anterior recibieron la apertura de una indagación preliminar por parte de la Procuraduría General de la Nación, a través de su oficina en la capital del Valle del Cauca.

“De esta manera, cuidamos los recursos públicos de la alcaldía de Santiago de Cali y vamos a ir hasta el fondo de esa investigación y a colaborar de manera abierta y transparente, como es el mandato de este alcalde, **para que las autoridades tomen las medidas para que haya lugar y quede muy claro que en esta administración no aceptamos ningún delito ni ningún hecho de corrupción**”, finalizó el funcionario.

Desde la alcaldía de Cali colaboran con la Procuraduría para esclarecer el hecho. FOTO:JUAN BAUTISTA DÍAZ

La apertura de indagación previa

La Procuraduría Provincial de Instrucción de Cali había anunciado que, según información publicada en medios de comunicación, la denuncia de los servidores señala que en algunos casos "les exigen hasta el 40% de su salario mensual para conservar sus puestos, a través de coordinadores de grupos y transferencias digitales que se canalizarían por plataformas como Nequi".

De igual manera, el Ministerio Público se encargará de revisar la existencia de una posible red de corrupción "que mezcla intereses políticos y operadores internos de la administración distrital", a las personas encargadas de recibir y redistribuir el dinero y que habrían amenazado con eventuales inclusiones en una "lista roja".

Por último, anunció: "La actuación disciplinaria que inició el ente de control busca determinar la ocurrencia de la conducta y, en caso de verificarla, definir si los funcionarios actuaron o no al amparo de una causal de exclusión de responsabilidad, para lo que decretó la práctica de pruebas".

Otra información que le puede interesar